

DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	2898
EXPEDIENTE:	1242/2022

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

COMPañÍA GANADERA LAS CABRAS, S. DE R. L.
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-26690 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ISLA DE LOS POTREROS" DE LA EX HACIENDA DE ASUNCION Y SANTIAGO DELA PEÑA, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., CON CLAVE CATASTRAL No. 02-192-001-00-002-115-00-000-1 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	CON PROPIEDAD DE PEDRO INZUNZA FERNANDEZ.
SUR	EN UNA LINEA QUEBRADA CON PROPIEDAD DE TERESA INZUNZA FERNANDEZ.
ESTE	CON UN CANAL DE NAVEGACION.
OESTE	CON PROPIEDAD DE ISABEL BADA VIUDAD DE URBINA, ESTEROEL ANGOSTO DE POR MEDIO.
TOTAL	555-80-00.00 HA.

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORTE	EN SIETE LINEAS QUEBRADAS CON UN TOTAL DE 1,662.914 MTS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, Y EN LINEA RECTA EN 16.732 MTS CON COMPañÍA GANADERA LAS CABRAS, S. DE R. L.
SUR	EN TRES LINEAS QUEBRADAS EN 439.352 MTS CON RESTO DE LA PROPIEDAD.
ESTE	EN LINEA RECTA EN 537.263 MTS CON RESTO DE LA PROPIEDAD.
OESTE	EN TRES LINEAS QUEBRADAS EN 511.732 MTS CON RESTO DE LA PROPIEDAD.
TOTAL	213,068.540 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 28 DE DICIEMBRE DE 2022
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández, Col. Centro
C.P. 92800